



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT**

Sesión Ordinaria de fecha 06 de marzo de 2026

**ASISTENCIA**

Sra. **DECANA:** DRA. MARÍA INÉS GÓMEZ

Sra. **SECRETARIA ACADÉMICA:** DRA. CAROLINA SERRA BARCELONA

**CONSEJEROS DOCENTES**

DRA. ADRIANA MARÍA SALES  
DRA. CINTIA MARIANA ROMERO (ausente con aviso)  
DRA. NATALIA CECILIA HABIB  
DR. CARLOS JAVIER MINAHK  
DRA. FERNANDA CORRALES CHAHAR  
LIC. GONZALO ANDRÉS LASCANO

**CONSEJEROS ESTUDIANTILES**

SR. FRANCO CHAÍN  
SRTA. ANA GUILLERMINA DÍAZ  
SRTA. ANA PAULA BARBITO

**CONSEJERO EGRESADO**

BIOQ. ISOLINA DEL CARMEN FLORES

**CONSEJERO NODOCENTE**

LIC. VANESSA LORENA VARGAS MARTÍN

Lic. CARLOS LEANDRO PUIG.  
DIRECTOR ACADÉMICO  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dra. MARÍA ANTONIETA GORDILLO  
SUBSECRETARIA ACADÉMICA  
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - U.N.T.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

## CONSEJO DIRECTIVO

Acta N° 01/2026

### Síntesis de la Sesión Ordinaria del día 06 de marzo de 2026

---En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 6 días de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las 8.45 h, se reúne el Consejo Directivo en la correspondiente Sala de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia. Preside la sesión la Sra. Decana, Dra. María Inés Gómez, a quien acompaña la Secretaria Académica, Dra. Carolina Serra Barcellona, de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-----

---Verificado el quórum reglamentario, se declara abierta la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

### ORDEN DEL DÍA

#### I) Consideración de las siguientes Actas:

- **Acta N° 18:** síntesis de la reunión ordinaria de fecha 11/12/2025.

---Se aprueba por unanimidad.-----

#### II) A CONSIDERACIÓN DIRECTA

##### **1) EXP - FBQF - ME - 27710 / 2026 - SECRETARÍA ACADÉMICA FBQF**

ASUNTO: SOLICITA DESIGNAR VICEDECANO SUBROGANTE 2026 -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar como VICEDECANO SUBROGANTE de esta Facultad, a la Sra. Consejera Titular por el Estamento de los Profesores Titulares de este Cuerpo, Dra. Adriana María SALES, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 48 inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

##### **2) EXP - FBQF - ME - 27711 / 2026 - SECRETARÍA ACADÉMICA FBQF**

ASUNTO: CONFORMACIÓN DE COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO FBQF - 2026 -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Integrar las Comisiones Asesoras con los miembros que venían desempeñándose en las mismas.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

##### **3) EXP - FBQF - ME - 27712 / 2026 - SECRETARÍA ACADÉMICA FBQF**

ASUNTO: SOLICITA SE FIJEN LOS DÍAS Y HORAS DE LAS REUNIONES ORDINARIAS DE CONSEJO DIRECTIVO FBQF - 2026. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

*CM*  
*mu*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

---Fijar la fecha de las Reuniones Ordinarias del Consejo Directivo de esta Facultad los días viernes a las 9 h.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

### III) ASUNTOS ENTRADOS:

#### **A) EXP - FBQF - ME - 28641 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES - DISCIPLINA QUÍMICA BIOLÓGICA (CAT. QUÍMICA BIOLÓGICA II) - 2025. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica II) del Instituto de Química Biológica de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a la siguiente alumna: Srta. Belén JIMÉNEZ - DNI: 45.120.198.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

#### **B) EXP - FBQF - ME - 28601 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DISCIPLINA QUÍMICA ANALÍTICA (CAT QUÍMICA ANALÍTICA I) - 2025. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "QUÍMICA ANALÍTICA" (Cát. Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a los siguientes alumnos:

1° Milagros Anabella del Valle GONCEBAT - DNI N° 38.482.238

2° Alexía Luján HERMOSILLA PEDRAZA - DNI N° 39.998.474

3° Laura Carolina del Luján TAPIA - DNI N° 40.216.281

4° Galileo BRIZUELA - DNI N° 41.772.454

5° Gastón Iván GIMÉNEZ - DNI N° 43.708.682

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

### IV) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

#### **4) EXP - FBQF - ME - 2327 / 2025 - INSTITUTO DE BIOLOGÍA**

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE UN (1) CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA (CÁTEDRA FARMACODINAMIA (CARRERA DE FARMACIA) Y ELEMENTOS DE FARMACODINAMIA (CARRERA DE BIOQUÍMICA). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia) del Instituto de Biología de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

---Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Dra. Natalia Cecilia HABIB**, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Farmacodinamia y Elementos de

CMD *man*



**"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"**

Farmacodinamia) del Instituto de Biología de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, en concordancia con lo establecido por el Art. 86 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**5) EXP - FBQF - ME - 27127 / 2026 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA**

ASUNTO: DIRECTORA ELEVA NOTA DE LA DRA. ANA CECILIA HARO CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE BIOQUÍMICA EN LA ASIGNATURA BIOQUÍMICA CLÍNICA I. -----

---La Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja aprobar el siguiente régimen de correlatividades para la inscripción de alumnos de la carrera de Bioquímica (Plan 1990-Ref. 2007) en la asignatura Bioquímica Clínica I para el periodo lectivo 2026:

Condición	Asignaturas
Aprobadas	- Fisiología
Regulares	- Histología Normal y Elementos de Histopatología - Inmunología Básica - Biología Celular

---La Srta. Ana Paula BARBITO, mociona al respecto, proponiendo que para el cursado de la asignatura Bioquímica Clínica I sea requisito solamente revestir la condición de regular en las asignaturas "Fisiología", "Histología Normal y Elementos de Histopatología", "Inmunología Básica" y "Biología Celular";

---Se procede con la votación de las dos propuestas, a saber: 1º moción: aceptar el dictamen de Comisión; y 2º moción: propuesta presentada por la consejera BARBITO;

---La votación arrojó el resultado de seis (6) votos a favor de la 1º moción y cuatro (4) a favor de la segunda moción, de acuerdo al siguiente detalle: Votación por la 1º moción de los siguientes consejeros: Dra. Adriana María Sales, Dra. Natalia Cecilia Habib, Dr. Carlos Javier Minahk, Dra. Fernanda Corrales Chahar, Lic. Gonzalo Andrés Lascano y Bioq. Isolina del Carmen Flores; Votación por la 2º moción de los siguientes consejeros: Sr. Franco Chain, Srta. Ana Guillermina Díaz, Srta. Ana Paula Barbitto y Lic. Vanessa Lorena Vargas Martín.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, resuelve:

---Aprobar el siguiente régimen de correlatividades para la inscripción de alumnos de la carrera de Bioquímica (Plan 1990-Ref. 2007) en la asignatura Bioquímica Clínica I para el periodo lectivo 2026:

Condición	Asignaturas
Aprobadas	- Fisiología
Regulares	- Histología Normal y Elementos de Histopatología - Inmunología Básica - Biología Celular

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

*CW*  
*muoy*



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

**6) EXP - FBQF - ME - 27117 / 2026 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA**

ASUNTO: DRA. OLDANO, ANA VERÓNICA ELEVA NOTA CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE BIOQUÍMICA EN LA ASIGNATURA BIOQUÍMICA CLÍNICA III. \_\_\_\_\_

---La Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja aprobar el siguiente régimen de correlatividades para la inscripción de los alumnos de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 - Ref. 2007) a la asignatura Bioquímica Clínica III, para el periodo lectivo 2026:

Condición	Asignaturas
Aprobadas	- Elementos de Farmacodinamia - Inmunología Básica
Regulares	- Inmunología Clínica - Bioquímica Clínica II

---La Consejera por el estamento de los profesores, Dra. Natalia Cecilia HABIB, mociona al respecto, proponiendo que para el cursado de la asignatura Bioquímica Clínica III sea requisito tener aprobada la asignatura "Inmunología Clínica" y revestir la condición de regular en las asignaturas "Elementos de Farmacodinamia" y "Bioquímica Clínica II";

---Se procede con la votación de las dos propuestas, a saber: 1° moción: aceptar el dictamen de la Comisión; y 2° moción: propuesta presentada por la consejera HABIB;

---La votación arrojó el resultado de cero (0) votos a favor de la 1° moción y seis (6) votos a favor de la segunda moción con cuatro (4) abstenciones, de acuerdo al siguiente detalle: Votación por la 1° moción de los siguientes consejeros: sin votos; Votación por la 2° moción de los siguientes consejeros: A favor votaron Dra. Adriana María Sales, Dra. Natalia Cecilia Habib, Dr. Carlos Javier Minahk, Dra. Fernanda Corrales Chahar, Lic. Gonzalo Andrés Lascano y Lic. Vanessa Lorena Vargas Martín; se abstuvieron: Sr. Franco Chain, Srta. Ana Guillermina Díaz, Srta. Ana Paula Barbito y Bioq. Isolina del Carmen Flores;

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia resuelve:

---Aprobar el siguiente régimen de correlatividades para la inscripción de alumnos de la carrera de Bioquímica (Plan 1990 - Ref. 2007) en la asignatura Bioquímica Clínica III para el periodo lectivo 2026:

Condición	Asignaturas
Aprobadas	- Inmunología Clínica
Regulares	- Elementos de Farmacodinamia - Bioquímica Clínica II

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**7) EXP - FBQF - ME - 29745 / 2025 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA**

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA DISCIPLINA "BIOQUÍMICA" (CAT. BIOQUÍMICA CLÍNICA I). \_\_\_\_\_

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación de la **Bioq. Milene Jacqueline MORELLO** para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS

*CMD - MORELLO*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bioquímica Clínica I), del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 88 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

—PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**8) EXP - FBQF - ME - 31566 / 2025 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA**

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE DESIGNACIÓN INTERINA DE LA LIC. ALICIA BEATRIZ BRIZUELA EN EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "BIOQUÍMICA" (CÁTEDRA BROMATOLOGÍA) -----

---La Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja designar interinamente a la LIC. Alicia Beatriz BRIZUELA en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bromatología) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un año.

---El consejero por los Docentes Auxiliares, Lic. Gonzalo Andrés LASCANO, mociona al respecto, proponiendo que las presentes actuaciones sean giradas nuevamente a la Comisión de Enseñanza y Disciplina para un nuevo tratamiento;

---Se procedió a la votación de las mociones, siendo la 1° moción aprobar el dictamen de la Comisión y como 2° moción la presentada por el Consejero Lascano;

---La votación arrojó los siguientes resultados: 1° moción sin votos a favor; 2° moción con 10 votos a favor.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Regresar las presentes actuaciones a Comisión de Enseñanza y Disciplina para un nuevo tratamiento.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**9) EXP - FBQF - ME - 4310 / 2025 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA**

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE 1 (UN) CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA DISCIPLINA FISCOQUÍMICA (CÁTEDRA FISCOQUÍMICA II) DEL INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA DE ESTA FACULTAD. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FISCOQUÍMICA" (Cát. Fiscoquímica II) del Instituto de Química Física de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

---Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Dra. Norma Lis ROBLES**, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FISCOQUÍMICA" (Cát. Fiscoquímica II) del Instituto de Química Física de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, en concordancia con lo establecido por el Art. 86 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

CMS - [firmado]



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**10) EXP - FBQF - ME - 29289 / 2025 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA**

ASUNTO: VICEDIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LA CREACIÓN EN CARÁCTER DE REGULAR Y EL LLAMADO A CONCURSO DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA FISCOQUÍMICA (CAT. FISCOQUÍMICA I). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación del **Dr. Jorge Edgardo GALVÁN** para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISCOQUÍMICA" (Cát. Fiscoquímica I), del Instituto de Química Física de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 88 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**11) EXP - FBQF - ME - 29291 / 2025 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA**

ASUNTO: VICEDIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LA CREACIÓN EN CARÁCTER DE REGULAR Y EL LLAMADO A CONCURSO DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA FISCOQUÍMICA (CAT. FISCOQUÍMICA I). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación del **Lic. Nelson Hernán CRUZ** para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISCOQUÍMICA" (Cát. Fiscoquímica I), del Instituto de Química Física de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 88 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**12) EXP - FBQF - ME - 29292 / 2025 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA**

ASUNTO: VICEDIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LA CREACIÓN EN CARÁCTER DE REGULAR Y EL LLAMADO A CONCURSO DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE DE LA DISCIPLINA FISCOQUÍMICA (CAT. FISCOQUÍMICA I). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Declarar desierto el concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FISCOQUÍMICA" (Cát. Fiscoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad, dispuesto por RES - FBQF - DC - 17576 / 2025.

---Solicitar a la Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Química Física, que inicie a la brevedad y por actuaciones separadas, el llamado a concurso del mencionado cargo.

*CM - [firma]*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**13) EXP - FBQF - ME - 28860 / 2025 - INSTITUTO DE QUÍMICA ORGÁNICA**

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO DE UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "QUÍMICA ORGÁNICA" (CÁT. QUÍMICA ORGANICA I).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación de la **Bloq. Luciana COSTAS** para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica I), del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 88 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**14) EXP - FBQF - ME - 28574 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE LOS CARGOS DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DE LA DISCIPLINA BIOLOGÍA (CAT. BIOLOGÍA).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Biología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a los siguientes alumnos:

- 1° - Agustina ESPINOSA - DNI: 42.007.774
- 2° - Celeste Selene DIAZ - DNI: 42.221.746
- 3° - Ramiro VILLALBA SEÚ - DNI: 43.447.955
- 4° - Lucía MEDINA - DNI: 45.196.942

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**15) EXP - FBQF - ME - 28576 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE LOS CARGOS DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DE LA DISCIPLINA BIOLOGÍA (CAT. BIOLOGÍA CELULAR).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Biología Celular) del Instituto de Biología de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a la siguiente alumna: Srta. Guillermina Belén SORIA - DNI 39.359.142.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**16) EXP - FBQF - ME - 28623 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE LOS CARGOS DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DE LA DISCIPLINA BIOLOGÍA (CAT. BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR**

*CMS - [firma]*



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

**UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Biología Celular y Molecular) del Instituto de Biología de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, al siguiente alumno: Sr. Lucas Baltazar SALAZAR IRIARTE - DNI 42.270.400.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**17) EXP - FBQF - ME - 28625 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE LOS CARGOS DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DE LA DISCIPLINA BIOLOGÍA (CAT. FISILOGÍA).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Fisiología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a los siguientes alumnos:

1° Solana Agustina RAMÓN - DNI: 44.188.169

2° María del Cielo ACIAR - DNI: 42.940.328

3° María Paula DÉCIMA - DNI: 44.186.850

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**18) EXP - FBQF - ME - 28626 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DISCIPLINA ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS (CAT. FARMACOBOTÁNICA) - 2025.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Farmacobotánica) del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, al siguiente alumno: Sr. Ahmad Roque MUKAHEL - DNI 40.437.971.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**19) EXP - FBQF - ME - 28633 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DISCIPLINA FARMACIA (CAT. FARMACOGNOSIA) - 2025.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Farmacognosia) del Instituto de Farmacia de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a la siguiente alumna: Srta. María Florencia TOLEDO - DNI 41.035.514.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**20) EXP - FBQF - ME - 28563 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE LOS CARGOS DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DE LA DISCIPLINA FÍSICA (CAT. FÍSICA I).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. Física I) del Instituto de Física de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a los siguiente alumnos:

*CM . [firma]*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

- 1° Alejandro Martín VELARDE - DNI: 45.725.410
- 2° Facundo Manuel CÓRDOBA - DNI: 41.238.672
- 3° María Juleta MARTINEZ RIBÓ - DNI: 43.648.391
- 4° Pilar HERRERA - DNI: 43.648.774
- 5° Facundo Guillermo FLEURY MONTERO - DNI: 43.775.798
- 6° Marianela Sabina NINA CARO - DNI: 47.701.998

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**21) EXP - FBQF - ME - 28558 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE LOS CARGOS DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DE LA DISCIPLINA FÍSICA (CAT. FÍSICA II). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. Física II) del Instituto de Física de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a los siguientes alumnos:

- 1° Guadalupe GIUSIANO - DNI: 43.706.133
- 2° Érica Lucía CHICO VIOLA - DNI: 43.501.253
- 3° Gerónimo SANTILLÁN - DNI: 43.648.609
- 4° Ignacio Ramón TAPIA - DNI: 45.727.110
- 5° Iara MEDINA - DNI: 45.439.545

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**22) EXP - FBQF - ME - 28642 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE LOS CARGOS DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DE LA DISCIPLINA FISICOQUÍMICA (CAT. FISICOQUÍMICA I). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a los siguiente alumnos:

- 1° Bautista GUZMÁN - DNI: 43.652.746
- 2° Nikolle DE ARAUJO URSINI - DNI: 42.828.205
- 3° Augusto Nahuel OLEA - DNI: 42.525.168
- 4° Fernanda Elizabeth ESCOBAR - DNI: 45.671.500

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**23) EXP - FBQF - ME - 28567 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE LOS CARGOS DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DE LA DISCIPLINA MATEMÁTICA (CAT. MATEMÁTICA I). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a los siguiente alumnos:

- 1° Santinno PEREIRA HERRERA - DNI: 43.706.18
- 2° Pablo Emmanuel ALMEDA - DNI: 39.806.931
- 3° Natalia Carolina IBARRA - DNI: 31.946.132

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

CMD - mon



**"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"**

**24) EXP - FBQF - ME - 28566 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE LOS CARGOS DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DE LA DISCIPLINA MATEMÁTICA (CAT. MATEMÁTICA II). -----

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

--Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a los siguientes alumnos:

1° Yesica Vanesa ARGAÑARAZ - DNI: 41.061.159

2° María Victoria CADENAS - DNI: 45.330.788

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**25) EXP - FBQF - ME - 30895 / 2025 - SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE LOS CARGOS DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DE LA DISCIPLINA MICROBIOLOGÍA (CAT. FIOLOGÍA MICROBIANA)-

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

--Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Fisiología Microbiana) del Instituto de Microbiología de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a la siguiente alumna: Srta. María Lourdes REZ MASUD - DNI 39.972.673

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**26) EXP - FBQF - ME - 28591 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DISCIPLINA MICROBIOLOGÍA (CAT. MICROBIOLOGÍA GENERAL) - 2025. -----

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

--Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Microbiología General) del Instituto de Microbiología de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a los siguientes alumnos:

1° Jorge Germán FIGUEROA - DNI: 40.087.400

2° Karla Antonella DIAZ - DNI: 42.206.464

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**27) EXP - FBQF - ME - 28637 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE LOS CARGOS DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DE LA DISCIPLINA QUÍMICA ANALÍTICA (CAT. QUÍMICA ANALÍTICA II)-

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

--Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "QUÍMICA ANALÍTICA" (Cát. Química Analítica II) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a los siguientes alumnos:

1° Lourdes Valentina ESPER - DNI: 45.059.425

2° Kalil GHAZARIÁN - DNI: 42.525.977

3° Lourdes Eliana GÓMEZ - DNI: 44.978.215

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

*CM - Juan*



**"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"**

**28) EXP - FBQF - ME - 28602 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSOS DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DISCIPLINA QUÍMICA BIOLÓGICA (CAT. NUTRICIÓN) – 2025. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Nutrición) del Instituto de Química Biológica de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, al siguiente alumno: Sr. Gianni LIVERANI – DNI 40.700.302

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**29) EXP - FBQF - ME - 28579 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PARA AYUDANTES ESTUDIANTILES DISCIPLINA QUÍMICA BIOLÓGICA (CAT. QUÍMICA BIOLÓGICA I) – 2025. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica I) del Instituto de Química Biológica de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, al siguiente alumno: Sr. Franco CHAIN – DNI 43.850.289.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**30) EXP - FBQF - ME - 28621 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES - DISCIPLINA QUÍMICA INORGÁNICA (CAT. QUÍMICA GENERAL) – 2025. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química General) del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a los siguientes alumnos:

1° María Florencia KREISEL - DNI: 42.935.745

2° Pablo Nicolás LEDESMA - DNI: 47.497.975

3° María Lucía MASAGUER - DNI: 45.860.047

4° Pablo Ezequiel PEREIRA - DNI: 44.581.835

5° Lucía Mabel GARCÍA - DNI: 44.978.693

6° Camila Isabel VALLEJO - DNI: 45.230.077

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**31) EXP - FBQF - ME - 28597 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES - DISCIPLINA QUÍMICA INORGÁNICA (CAT. QUÍMICA INORGÁNICA) – 2025. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica de esta

CND - [firmado]



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a los siguientes alumnos:

- 1° Keren lael Gepner - DNI: 43.648.998
- 2° Paula Salomé Ruiu - DNI: 45.122.287
- 3° Facundo Campero - DNI: 37.191.111
- 4° Emiliano Llorens Pastoriza - DNI: 41.182.171

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**32) EXP - FBQF - ME - 28644 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE LOS CARGOS DE AYUDANTES ESTUDIANTILES DE LA DISCIPLINA QUÍMICA ORGÁNICA (CAT. QUÍMICA ORGÁNICA I).-

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a los siguientes alumnos:

- 1° Ana Guillermina DÍAZ - DNI: 43.771.235
- 2° Facundo Matías PONCE - DNI: 44.866.004
- 3° María Emilia COSTA - DNI: 44.658.620

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**33) EXP - FBQF - ME - 28620 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES - DISCIPLINA QUÍMICA ORGÁNICA (CAT. QUÍMICA ORGÁNICA II) - 2025-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a las siguientes alumnas:

- 1° Milagros Geraldine GÓMEZ LEDESMA - DNI: 45.193.776
- 2° Aylen Tiziana GARRIDO - DNI: 45.185.919
- 3° Brisa Morena LAZARTE - DNI: 45.063.677

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**34) EXP - FBQF - ME - 28616 / 2025 - SECRETARÍA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO AYUDANTES ESTUDIANTILES - DISCIPLINA QUÍMICA ORGÁNICA (CAT. QUÍMICA ORGÁNICA III) - 2025-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica III) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, a los siguientes alumnos:

- 1° Agustín Carlos Mario CORONEL VILLAFañE - DNI: 42.350.906
- 2° Rocío del Pilar VARGAS - DNI: 44.979.907

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**35) EXP - FBQF - ME - 24227 / 2025 - MEDINA NUÑEZ, VANINA DENISE**

*CMD - Juan*



**"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"**

**ASUNTO: EVALUACIÓN PERIÓDICA INDIVIDUAL PARA PERMANENCIA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (RESOLUCIÓN N° 0038/2023).** -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Prorrogar la designación de la Ing. Vanina Denise MEDINA NÚÑEZ en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Informática), del Instituto de Matemática de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Comisión Evaluadora que entendió en la Evaluación Académica realizada al efecto, a partir del 25/08/2025 y hasta el 24/08/2030, en un todo de conformidad a lo establecido por Resol. N° 20960/2025 de la Superioridad.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**36) EXP - FBQF - ME - 23529 / 2025 - COBOS PICOT, RAFAEL ALEJANDRO**

**ASUNTO: EVALUACIÓN PERIÓDICA INDIVIDUAL PARA PERMANENCIA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (RESOLUCIÓN N° 0038/2023).** -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la Prórroga de Designación del Lic. Rafael Alejandro COBOS PICOT, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Físicoquímica I) del Instituto de Química Física de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

---Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la prórroga de designación solicitada por el Lic. Rafael Alejandro COBOS PICOT, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Físicoquímica I) del Instituto de Química Física de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del 18/12/2025 y hasta el 17/12/2030, en un todo de conformidad a lo establecido por Resol. N° 20960/2025 de la Superioridad.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**37) EXP - FBQF - ME - 27182 / 2026 - ROMERO, MARÍA AGUSTINA**

**ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL (ATF) DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA (PLAN 2018).** -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Acepta la inscripción de la alumna Srta. María Agustina ROMERO (DNI N° 41.376.096) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) que se dicta en esta Facultad.

---Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: María Agustina ROMERO (DNI N° 41.376.096)

Plan de trabajo: "Detección y caracterización de fitoquímicos bioactivos con potencial aplicación como conservantes alimentarios".

Directora: Dra. Melina Araceli Sgariglia

Codirector: Dr. José Rodolfo Soberón

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares: Dra. Natalia Cecilia Habib (ATF) - Dra. Analía Mabel Rossi - Dra. Celeste Tríbulo

Suplentes: Dr. Pablo Alberto Valdecantos (ATF) - Dra. Sabrina Inés Volentini

*CW* - *may*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**38) EXP - FBQF - ME - 27002 / 2026 - OLBRICH, MELISSA**

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL (ATF) DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA (PLAN 2018). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aceptar la inscripción de la alumna Srta. Melissa OLBRICH (DNI N° 43.202.831) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) que se dicta en esta Facultad.

---Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: Melissa OLBRICH (DNI N° 43.202.831)

Plan de trabajo: "Desarrollo y caracterización de un sistema biocatalítico basado en una lipasa de *Rhizomucor miehei* inmovilizada sobre el óxido magnético  $MgFe_2O_4$ ".

Director: Dr. Andrés Hernán Morales

Codirector: Lic. Gonzalo Andrés Lascano

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares: Dr. Pablo Alberto Valdecantos (ATF) - Dr. Carlos Javier Minahk - Dra. María Antonieta Gordillo

Suplentes - Dra. Natalia Cecilia Habib (ATF) - Dr. Pablo Marcelo Fernández

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**39) EXP - FBQF - ME - 35314 / 2025 - AMMAR SLEIMAN, ALE KARIM**

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL (ATF) DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA (PLAN 2018). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aceptar la inscripción del alumno Sr. Ale Karim AMMAR SLEIMAN (DNI N° 41.961.071) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) que se dicta en esta Facultad.

---Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumno: Ale Karim AMMAR SLEIMAN (DNI N° 41.961.071)

Plan de trabajo: "Estudio de prevalencia de Virus de Papiloma Humano en hombres infértiles: optimización de PCR en tiempo real para detección de VPH en semen".

Directora: Dra. Marcela Susana Medina

Codirectora: Dra. Zareath Pamela Terán Baptista

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares: Mag. Rosa Magdalena Cruz (ATF) - Bioq. Ana María Zamora - Dra. Ana Cecilia Haro

Suplentes: Dr. Pablo Alberto Valdecantos (ATF) - Dra. María Guadalupe Vizoso Pinto

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**40) EXP - FBQF - ME - 35211 / 2025 - FIGUEROA, JORGE GERMÁN**

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL (ATF) DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA (PLAN 2018). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR**

*C.M. - [firma]*



**"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"**

**UNANIMIDAD, resuelve:**

---Aceptar la inscripción del alumno Sr. Jorge Germán FIGUEROA (DNI N° 40.087.400) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) que se dicta en esta Facultad.

---Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumno: Jorge Germán FIGUEROA (DNI N° 40.087.400)

Plan de trabajo: "Uso de Bacterias lácticas como agentes de control microbiano de granos de poroto y productos derivados listos para consumo".

Directora: Dra. Fabiana María Saguir

Codirectora: Dra. María Belén Pérez

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares: Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF) - Dra. Sabrina Inés Volentini - Dr. Diego Alejandro Sampietro

Suplentes: Dr. Pablo Alberto Valdecantos (ATF) - Dr. Carlos Javier Minahk

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**41) EXP - FBQF - ME - 35468 / 2025 - IRAMAÍN, VICTORIA MARÍA**

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL (ATF) DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA (PLAN 2018). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aceptar la inscripción de la alumna Srta. Victoria María IRAMAIN (DNI N° 41.771.719) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) que se dicta en esta Facultad.

---Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: Victoria María IRAMAIN (DNI N° 41.771.719)

Plan de trabajo: "Estudio del potencial biocontrolador de sobrenadantes libres de células de Bacillus spp. para el manejo de enfermedades poscosecha en frutilla y arándano".

Directora: Dra. Luciana Cerioni

Codirectora: Dra. Sabrina Inés Volentini

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares: Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF) - Dra. Natalia Castillo - Dr. Diego Alejandro Sampietro

Suplentes - Dra. Natalia Cecilia Habib (ATF) - Dra. María Guadalupe Vizoso Pinto

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**42) EXP - FBQF - ME - 35216 / 2025 - HENZELMANN, LOURDES AGUSTINA**

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL (ATF) DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA (PLAN 2018). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aceptar la inscripción de la alumna Srta. Lourdes Agustina HENZELMANN (DNI N° 43.648.695) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) que se dicta en esta Facultad.

*CM* - *mag*



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

-Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: Lourdes Agustina HENZELMANN (DNI N° 43.648.695)

Plan de trabajo: "DDMC como modulador multifuncional de las alteraciones patológicas de Tau: estudio biofísico y celular en modelos de tauopatías".

Director: Dr. Rodrigo Hernán Tomas Grau

Codirector: Dr. Sergio Benjamín Socías

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares: Dr. Pablo Alberto Valdecantos (ATF) - Dr. Martín Eduardo Argañaraz - Dr. Tristán Horacio Agüero

Suplentes: Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF) - Dra. Susana Beatriz de Fátima Genta

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

#### 43) EXP - FBQF - ME - 35786 / 2025 - LOPEZ, EVELYN DEL VALLE

ASUNTO: TRABAJO FINAL. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aceptar la inscripción de la alumna Srta. Evelyn del Valle LÓPEZ (DNI N° 36.534.563) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) que se dicta en esta Facultad.

---Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: Evelyn del Valle LÓPEZ (DNI N° 36.534.563)

Plan de trabajo: "Evaluación de la eficiencia de transformación in planta de cítricos mediante Agrobacterium tumefaciens".

Directora: Dra. María Paula Filippone

Codirectora: Dra. Lorena Noelia Sendin

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares: Dr. Pablo Alberto Valdecantos (ATF) - Dr. Martín Eduardo Argañaraz - Dr. Diego Alejandro Sampietro

Suplentes: Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF) - Dr. Tristán Horacio Agüero

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

#### 44) EXP - FBQF - ME - 33480 / 2025 - FERNÁNDEZ, JOSÉ EMANUEL

ASUNTO: SOLICITA INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL (ATF) DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA (PLAN 2018)-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aceptar la inscripción del alumno Sr. José Emanuel FERNÁNDEZ (DNI N° 43.202.992) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018) que se dicta en esta Facultad.

---Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumno: José Emanuel FERNÁNDEZ (DNI N° 43.202.992)

Plan de trabajo: "Desarrollo y evaluación de recubrimientos de quitosano funcionalizados con sustancias GRAS como alternativa para el control de la podredumbre amarga en limón".

*CND - [signature]*



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

Directora: Dra. Sabrina Inés Volentini  
 Codirectora: Dra. Luciana Cerloni  
 Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:  
 Titulares: Mag. Rosa Magdalena Cruz (ATF) - Dra. Natalia Castillo - Dr. Fernando Eloy  
 Argañaraz Martínez  
 Suplentes: Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF) - Dr. Diego Alejandro Sampietro

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**45) EXP - FBQF - ME - 35794 / 2025 - COMISIÓN DE TUTORÍA FBQF**

ASUNTO: ELEVA INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el informe anual de actividades presentado por la Comisión de Tutorías de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, correspondiente al año 2025.

---Dese amplia difusión.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**V) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

**46) EXP - FBQF - ME - 27962 / 2025 - REF 01 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA**

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN NOTA DE LA Dra. ANALÍA SORIA QUIEN INTERPONE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN Y EXPRESA DISCONFORMIDAD CON LA DESIGNACIÓN DISPUESTA POR RESOLUCIÓN FBQF-DAC-19114/2025. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---No acceder a lo solicitado por la Dra. Analía Soria, de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento de institutos en los artículos 6 inc. a y 18 inc. a.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**VI) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

**47) EXP - FBQF - ME - 27609 / 2026 - SECRETARIO DE CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

ASUNTO: PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A LOS INSTITUTOS Y CÁTEDRAS DE LA FACULTAD PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PREVISTAS PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL CICLO LECTIVO 2026. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Distribuir el importe de \$10.520.000,00 (pesos diez millones quinientos veinte mil) de fondos de esta Facultad, a los Institutos de esta Casa, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Instituto - Cátedra /</b>	<b>Porcentaje /</b>	<b>Importe</b>
Instituto de Biología	10,91%	\$ 1.147.732,00
Instituto de Bioquímica Aplicada	8,69%	\$ 914.188,00
Instituto de Biotecnología	5,33%	\$ 560.716,00
Instituto de Estudios Farmacológicos	6,54%	\$ 688.008,00

*Handwritten signatures and initials*



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

Instituto de Farmacia	8,45%	\$ 888.940,00
Instituto de Física	4,10%	\$ 431.320,00
Instituto de Matemática	3,89%	\$ 409.228,00
Instituto de Microbiología	11,69%	\$ 1.229.788,00
Instituto de Química Analítica	7,24%	\$ 761.648,00
Instituto de Química Biológica	7,24%	\$ 761.648,00
Instituto de Química Física	7,24%	\$ 761.648,00
Instituto de Química Inorgánica	8,74%	\$ 919.448,00
Instituto de Química Orgánica	7,72%	\$ 812.144,00
Cátedra de Inglés	0,74%	\$ 77.848,00
Trabajo Final Biotecnología	0,99%	\$ 104.148,00
Trabajo Final Química	0,49%	\$ 51.548,00
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 10.520.000,00</b>

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**48) EXP - FBQF - ME - 35126 / 2025 - TECNICATURA LABORATORISTA UNIVERSITARIO EN SALUD**

ASUNTO: DIRECTOR Y COMITÉ ACADÉMICO ELEVAN PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN ARANCELARIA PARA SER IMPLEMENTADOS DURANTE EL CICLO 2026 DE LA "TECNICATURA LABORATORISTA UNIVERSITARIA EN SALUD (TLUS)" ---

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aceptar la propuesta realizada por el Dr. Oscar Antonio SOSA, Director de la Carrera "TECNICATURA LABORATORISTA UNIVERSITARIA EN SALUD" de esta Facultad, referente a la actualización de los aranceles para dicha carrera, a ser implementados en el año 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

-Matrícula 2026: \$200.000 (a saldar desde el 23-03-2026 hasta el 03-04-2026).

-1° cuatrimestre 2026: \$500.000 (a saldar desde el 23-03- 2026 hasta 10-06-2026)

-2° cuatrimestre 2026: \$500.000 (a saldar desde el 27-07- 2026 hasta 10-11-2026)

---Disponer la actualización del monto de las cuotas adeudadas por los alumnos de acuerdo al monto vigente en el mes en curso en el que se efectúa el pago.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**VII) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DEL CONSEJO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

**49) EXP - FBQF - ME - 34245 / 2025 - EMMERT, GERMÁN EZEQUIEL**

ASUNTO: INFORME FINAL CARRERA DE DOCTORADO EN BIOQUÍMICA (Expte. Cabecera N° 51084/2021). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

1°)- Regístrese una **carga horaria total de 505 h**, respecto a cursos con evaluación y pasantías realizados por el Lic. EMMERT.

2°)- Aprobar el siguiente título para el presente Trabajo de Tesis Doctoral: "**Estudio de la composición química y las propiedades funcionales de exopolisacáridos producidos por bacterias aisladas del ambiente avícola**".

3°)- **Aprobar el informe final** y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el presente trabajo de Tesis Doctoral, como así también sobre todo lo actuado por el tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción, para dar cumplimiento

*Handwritten signature and initials*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



*"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"*

con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 2558/2012 y sus modificatorias, para optar al Grado Académico Superior de Doctor en Bioquímica.

4°)- Aprobar la nómina de cursos de posgrado realizados por el Lic. EMMERT, con sus respectivas certificaciones, presentada en el informe final a fs. 4-5.

5°)- **Designar el Jurado** con los profesionales que a continuación se consignan, el cual deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral del Lic. Germán Ezequiel EMMERT:

**TITULARES:**

Dr. MATIAS SANTIAGO PELLEGRINO (UNRC - INCIVET - CONICET)

Dra. MARÍA INÉS TORINO (CERELA - CONICET)

Dr. JOSÉ MIGUEL GILBERT VALERO (UNT - UAT - TUCMA - CONICET)

**SUPLENTE:**

Dra. CAROLINA IBARGUREN (UNSa - INIQUI - CONICET)

Dra. CLAUDIA SUSANA BENIMELI (PROIMI - CONICET)

Dr. SEBASTIÁN TORRES (UNT - INBIOFIV - CONICET)

6°)- Proponer a las Dras. AÍDA BEN ALTABEF y MARÍA ALEJANDRA DE MORENO como representantes, titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**50) EXP - FBQF - ME - 31480 / 2025 - CHARUBI, JACQUELINE ELIZABETH**

ASUNTO: INFORME FINAL CARRERA DE DOCTORADO EN BIOQUÍMICA (Expte. Cabecera N° 51372/2019).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

1°)- Aceptar la justificación por falta de presentación de informe reglamentario correspondiente al año 2024.

2°)- Regístrese una **carga horaria total de 500 h**, respecto a cursos con evaluación realizados por la Med. CHARUBI.

3°)- Aprobar el siguiente título para el presente Trabajo de Tesis Doctoral: **"Efecto de la administración intravaginal de lactobacilos probióticos homólogos en pacientes con L- SIL"**.

4°)- **Aprobar el informe final** y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el presente trabajo de Tesis Doctoral, como así también sobre todo lo actuado por la tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 2558/2012 y sus modificatorias, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Bioquímica.

5°)- Aprobar la nómina de cursos de posgrado realizados por la Med. CHARUBI, con sus respectivas certificaciones, presentada en el informe final a fs. 5-6.

6°)- **Designar el Jurado** con los profesionales que a continuación se consignan, el cual deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la Med. Jacqueline Elizabeth CHARUBI:

**TITULARES:**

Dra. LAURA ALICIA FLEIDER (UBA)

Dra. NELLY ESTHER CAPUA (UNT)

Dr. EDUARDO FEDERICO BONILLA (UNT)

**SUPLENTE:**

Dra. BEATRIZ ELIZABETH PERAZZI (UBA)

Dr. ESTEBAN VERA PINGITORE (IMMCA - CONICET)

Dr. JAIME DANIEL BABOT (CERELA - CONICET)

CND  
mu



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



**"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"**

7°)- Proponer a las Dras. MARÍA CAROLINA MALDONADO GALDEANO y MARÍA EUGENIA MÓNACO como representantes, titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**51) EXP - FBQF - ME - 34640 / 2025 - SÁEZ, GABRIEL DARÍO**

ASUNTO: RECONSTITUCIÓN DE COMISIÓN DE SUPERVISIÓN. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Reconstituir la Comisión de Supervisión que viene entendiendo en el Trabajo de Tesis Doctoral del Lic. Gabriel Darío SÁEZ, quedando la misma integrada de la siguiente manera:

Directora: Dra. Gabriela del Valle ZÁRATE

Especialista en el tema: Dra. Norma Cristina SAMMAN

Investigador de Otra Unidad Académica: Ing. Margarita ARMADA

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**52) EXP - FBQF - ME - 27482 / 2026 - CARRERA DE ESPECIALIZACION EN BIOQUÍMICA CLÍNICA**

ASUNTO: ADMISIÓN COHORTE 2025. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por Admitida a partir de la fecha consignada en resolución N° 327/D.G.RR.HH. en Salud-2025 a la Bioq. Mayra Nicole MAMANÍ BUDIA, como alumna de la cohorte 2025 de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, para optar al Grado Académico de Especialista en Bioquímica Clínica, conforme se detalla a continuación:

**RESOLUCIÓN N° 327/D.G.RR.HH. EN SALUD-2025**

**Bioq. Mayra Nicole MAMANÍ BUDIA - Admisión 29/08/2025 - DNI:40.726.202**

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**VIII) EXPEDIENTES PARA RATIFICACIÓN**

**53) EXP - FBQF - ME - 35235 / 2025 - INSTITUTO DE MATEMÁTICA**

ASUNTO: PEDIDO DE NUEVA DESIGNACIÓN - LIC. COSSIO, MARÍA CRISTINA

**RATIFICACIÓN RES - FBQF - DGAD - 21091 / 2025.** -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---**RATIFICAR** la Resol. N° **RES - FBQF - DGAD - 21091 / 2025**, emanada del Decanato *Ad-Referendum* del Consejo Directivo de esta Facultad, a saber: *Art. 1°)- Designar interinamente a la LIC. MARIA CRISTINA COSSIO en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir del 16/12/2025 y hasta tanto se cuente con la partida presupuestaria, siempre que no supere el término de un (1) año.*

---Solicitar a la Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Matemática, que inicie a la brevedad y por actuaciones separadas, el llamado a concurso del cargo motivo de la presente designación.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**54) EXP - FBQF - ME - 34916 / 2025 - INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA**

*DM - [firma]*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



**"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"**

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELVAN SOLICITUD DE DESIGNACIÓN INTERINA DE LA DRA. ROMINA P. BERTANI EN EL CARGO DE ADG CON DEDICACIÓN SIMPLE (CAT. BIOPROCESOS MICROBIANOS EN PLANTA PILOTO) CON ATENCIÓN A MICROBIOLOGÍA SUPERIOR Y A TALLER DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.-

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

--**RATIFICAR** la Resol. N° **RES - FBQF - DGAD - 902 / 2026** emanada del Decanato Ad-Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad, a saber: Art.1º)- *Designar interinamente a la DRA. ROMINA PRISCILA BERTANI en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto) con atención a Microbiología Superior y a Taller de Metodología de la Investigación, del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.*

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**55) EXP - FBQF - ME - 27157 / 2026 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA**

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LA DESIGNACIÓN INTERINA DEL DR. FERNANDO ELOY ARGANARAZ MARTÍNEZ EN EL CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "MICROBIOLOGÍA" (CAT. FISIOLÓGIA MICROBIANA) DEL INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA "DR. LUIS C. VERNA" DE ESTA FACULTAD.

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

--**RATIFICAR** la Resol N° **RES - FBQF - DGAD - 1338 / 2026** emanada del Decanato Ad-Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad, a saber: Art.1º)- *Dejar sin efecto la RES-FBQF-DGAD-903/2026, por los motivos dados precedentemente. Art.2º)- Designar interinamente al DR. FERNANDO ELOY ARGANARAZ MARTINEZ en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGIA", (Cát. Fisiología Microbiana) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.*

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

--Sin más expedientes por tratar, se da por finalizada la presente reunión, a horas 10.45.----

  
Lc. CARLOS LEANDRO PUIG  
DIRECTOR ACADÉMICO  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
Dra. MARÍA ANTONIETA GORDILLO  
SUBSECRETARIA ACADÉMICA  
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - U.N.T.